



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas- Antioquia, once de diciembre de dos mil veinte.

AUTO I	515
RADICADO	05129-31-03-001-2020-00165-00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	DURLEY YARCE VALENCIA
DEMANDADO	OLGA ISABEL SÁNCHEZ ALVAREZ
DECISIÓN	TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN

En memorial presentado por correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, se anexa escrito de transacción suscrito por la parte demandante y parte demandada.

Por lo anterior, y por cumplirse con los requisitos del artículo 312 del C. G. del P., se declarará terminado el proceso por transacción.

Por todo lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar terminado por TRANSACCIÓN el presente proceso ORDINARIO LABORAL de DURLEY YARCE VALENCIA contra OLGA ISABEL SÁNCHEZ ALVAREZ.

SEGUNDO: En firme el presente proveído, se ordena ARCHIVAR el proceso, previa anotación en los libros radicadores.

TERCERO: Sin condena en costas.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA